

Vpe: \$1.974.048 Tirada: Vpe pág:

29/06/2025

Fecha

\$2.313.610 Difusión: Vpe portada: \$2.313.610 Ocupación:

Audiencia

30.000 10.000 10.000 85,32%

Sección: Frecuencia: DIARIO



06 Domingo 29 de junio de 2025



Vacaciones Tercera Edad: ideal para descubrir nuevos horizontes y vivir al máximo

bajo dos modalidades: Clásico y Esca-padas, las que presentan diferentes características en su composición, todas ellas especialmente diseñadas para per sonas mayores, jubilados/as, pensiona dos/as, montepiados/as y personas en si tuación de discapacidad mayores de 18 años, quienes pueden acceder a los bene-ficios físicos y sicológicos que entrega la actividad turística.

¿Ouiénes pueden acceder?

Pueden viaiar quienes sean ciudadanos chilenos o extranjeros mayores de 60 años, con cédula de identidad chile-

oo arios, con tecuna de niemada chilenos na vigente.

También ciudadanos chilenos o extranjeros mayores de 18 años con cédula de identidad chilena que estén jubilados, pensionados o montepiados de
cualquier sistema previsional. Deben
acreditar esta condición, mediante la última liciulásión de apra ou stra decutima liquidación de pago u otro docu-mento equivalente. Igualmente, ciudadanos chilenos o ex-

Igualmente, cuodadanos cimenos o ex-tranjeros mayores de 18 años con cédu-la de identidad chilena que presenten si-tuación de discapacidad. Estas personas podrán viajar individualmente o acom-pañados por una persona que les facili-te el acceso a todas las actividades del viaje y del diario vivir. Al momento de re-servar su viaje en la agencia, deberán mostrar su identificación otorgada por Compin, Senadis u otro certificado que acredite su calidad.

Modalidades

El programa Vacaciones Tercera Edad ha desarrollado dos alternativas en rela-

Este programa de Sernatur promueve el turismo interno en temporadas de baja y media demanda, esto es, entre los meses de marzo a diciembre, a través de la oferta de paquetes turísticos subsidiados por el organismo estatal en un porcentaje respecto a su valor total.

ción con los requerimientos de la industria turística y de las personas mayores

Son paquetes turísticos, desarrollados en destinos de todo Chile, con una esta-día que puede variar desde 4 a 7 noches, servicio de alojamiento, traslados te rrestre o aéreo (según el destino), servi-cio de alimentación, guía turístico incluido, seguro de asistencia en viaje, activi-dades recreativas y excursiones, es de-cir, todo incluido.

2. Escapadas Son paquetes turísticos desarrollados dentro de la región de origen o contiguas, en formato todo incluido para personas mayores de 60 años. Las escapadas tie-nen una estadía de 2 a 3 noches, dependiendo del destino y cuentan con servicio de alojamiento, traslados terrestre o aé-reo (según el destino), servicio de alimentación, guía turístico, seguro de asistencia en viaje, actividades recreativas y excur-siones, es decir, todo incluido.

Ideal para quienes tienen poco tiempo, ya que una escapada cuenta con viajes de corta estadía del programa Vacaciones

¿Cómo viajar a través del programa?

Para viajar por alguna de las modalidades

del programa Vacaciones Tercera Edad, podrás hacerlo a través de los siguientes dos tipos de cupos:

Cupos regulares
Existen cupos regulares para las modalidades Clásico y Escapadas. Este tipo de paquetes turísticos del programa Vacaciones Tercera Edad son comercializados directamente a través de agencias de viajes acticipantes del programa vacaciones. participantes del programa y para acce-der a ellos las personas interesadas deben dirigirse a las agencias de viajes que co-mercializan estos programas. Puedes encontrarlas ingresando a www.vacaciones terceraedad.cl/agencias-de-viajes.

Cupos sociales

Para acceder a estos cupos sociales, las personas interesadas deben dirigirse a su cha de viaje por el programa Vacaciones Tercera Edad.

Por otra parte, para el caso de clubes u organizaciones de adulto mayor, las personas interesadas deben dirigirse directa mente a ellos y consultar si cuentan con una fecha de viaje disponible.

Tanto municipios como clubes u organizaciones de adulto mayor deben pos-tular al programa Vacaciones Tercera Edad en las fechas que Sernatur señale

El programa Vacaciones Tercera Edad desarrolla viajes en temporadas media y baja, es decir, entre los meses de marzo a diciembre, ya que de esta manera se apoya al sector turístico en épocas de menor demanda,

¿Qué incluyen los paquetes turísticos?

Las modalidades Clásico y Escapadas, al ser paquetes de viajes todo incluido, cuentan con:

a) Servicio de transporte

Terrestre (bus o tren) o aéreo según corresponda.

b) Servicio de alojamiento

En hotel, hostal, hostería, apart-hotel, cabaña, resort o lodge, según el destino. c) Servicio de alimentación completa Desayunos, almuerzos y cenas.

d) Actividades turísticas Actividades recreativas y dos excursiones en cada destino.

e) Asistencia paramédica e) Asistencia pai amedica Asistencia paramédica de carácter pre-ventivo, el que es realizado según el hora-rio establecido en el panel informativo de cada establecimiento hotelero. f) Seguro de asistencia en viaje

Se trata de asistir al pasaiero, por cuanto

no constituye un seguro de salud. g) Tasa de embarque En aquellos paquetes turísticos que incluyen servicio de transporte aére

veces que quiera por el programa?

Importante: Todos los/as pasaje-ros/as que viajen a través de cupos sin subsidio, podrán viajar las veces

Pueden viajar menores de 18 años or el programa?

Queda estrictamente prohibido via-jar con menores de 18 años, aun cuando los servicios sean comprados adicionalmente por una persona títu-lar de viaje que cumpla con los requi-

Para los viajes aéreos, ¿qué tipo de maleta se puede llevar?

Para los viajes aereos, los pasajeros podrán llevar 2 tipos de equipaje: - Equipaje en cabina: Este tipo de equipaje es llevado por mismo pasa-jero en el avión, el cual podrá ser un bolso o mochila pequeña, según las especificaciones de cada aerolinea. - Equipaje en bodega: Corresponde al equipaje llevado en la bodega del avión, cuyo peso dependerá según las especificaciones de cada aerolinea.

Sernatur advierte que no se hace responsable en el caso de que el pa-sajero no cumpla con los requisitos de equipaje anteriormente descritos y de los posibles cobros realizados